



Adenda Nº 01

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2018 – “AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL MIC” – ID 347719

1. COMUNICACIÓN A LOS POTENCIALES OFERENTES

La convocante ha realizado la modificación de la fecha tope de consulta, fecha de entrega y apertura de ofertas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

2. ANEXO D – FORMULARIO DE OFERTAS

Debe decir

FORMULARIO Nº 4 - PROPUESTA TÉCNICA

Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

[El Oferente utilizará este formulario si opta por garantizar el mantenimiento de la oferta por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el SICP]

Fecha: _____

ID No.:347719

A: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de *[nombre o razón social de la firma]* en fecha _____ para la Contratación Directa con número de ID _____, para el suministro de _____.

Me obligo a mantener mi oferta por el lapso de tiempo establecido en el punto 15 del Anexo B y se podrá ejecutar la presente declaración jurada si incumplo en los siguientes casos:

- Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
- Si no acepto la corrección del precio de mi oferta;
- Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
 - Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
 - Suministrar el Seguro de Responsabilidad Profesional;





- iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.
- d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas;
o
- e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

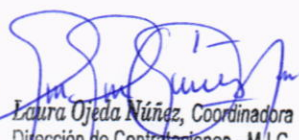
Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____ En calidad de _____
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
El día _____ del mes de _____ de _____.

Las demás condiciones no modificadas en la presente Adenda permanecen vigentes e invariables.

Asunción, 16 de abril de 2018




Laura Ojeda Núñez, Coordinadora
Dirección de Contrataciones - M.I.C.